

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA**

CURSO 2019-2020



LISTADO DE MATERIAS

1º-4º ESO

1º BACH

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 1º ESO

	ESTÁNDARES	INST .EVA L.	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUA L	V.	Nota Instr.
1.1.1.	Conoce las capacidades físicas y coordinativas, así como su implicación en la salud.	P.E.	X	X			0,10	
1.1.2.	Utiliza el control de la frecuencia cardíaca, respiratoria y otros indicadores subjetivos, como instrumentos de valoración de la intensidad del esfuerzo.	E.OB	X	X			0,10	
1.1.3.	Identifica su nivel de condición física comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a uno mismo y a los de referencia.	PCF	X	X			0,05	
1.1.4.	Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, así como otros aspectos necesarios para una adecuada puesta en práctica, aplicándose.	E.OB	X	X	X		0,05	
1.2.1.	Participa activamente en actividades de acondicionamiento general para el desarrollo de las capacidades físicas básicas.	E.OB	X	X	X		1,00	
1.2.2.	Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades, mostrando una actitud de auto exigencia y esfuerzo.	PCF	X	X			0,60	
1.2.3.	Pone en práctica hábitos posturales saludables en las actividades físicas y en la vida cotidiana.	E.OB	X	X	X		0,05	
1.3.1.	Relaciona la estructura de la sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	P.E.	X	X	X		0,05	
1.3.2.	Recopila y experimenta un repertorio de ejercicios y juegos con los que elaborar actividades de calentamiento y fase final.	TRA	X	X	X		0,50	
2.1.1.	Aplica los fundamentos técnicos básicos de las actividades físicas o deportivas individuales propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	E.O.		X	X		0,50	
2.1.2.	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas individuales respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	E.O		X	X		0,20	
2.1.3.	Diferencia las actividades físico-deportivas que se pueden desarrollar en entornos no estables según distintos criterios.	E.O./ TRA.		X			0,05	
2.1.4.	Conoce y pone en práctica técnicas de progresión propias de entornos no estables en situaciones reales o adaptadas.	E.O.		X			0,05	
2.2.1.	Conoce y aplica las acciones técnicas y reglamentarias adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación	E.O.		X			0,40	
2.2.2.	Conoce y aplica las acciones tácticas individuales adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico deportivas de oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.		X			0,40	
2.2.3.	Conoce y aplica las acciones técnicas y reglamentarias adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.	X	X	X		1,00	
2.2.4.	Conoce y aplica acciones tácticas individuales adecuadas en ataque y defensa de las actitudes físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.	X	X		X	0,30	
2.2.5.	Describe aspectos básicos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición y de colaboración-oposición seleccionadas.	E.O/ TRA.	X	X	X		0,10	
3.1.1.	Utiliza técnicas expresivas para transmitir mensajes a través de la postura, el gesto y el movimiento	E.O.		X	X		0,30	
3.1.2.	Pone en práctica, de forma individual, por parejas o en pequeño grupo, una o varias secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	E.O		X	X		0,20	
3.1.3.	Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	E.O.		X	X		0,50	

	ESTÁNDARES	INST .EVA L.	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUA L	V.	Nota Instr.
4.1.1.	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	E.O.	X	X	X		0,70	
4.1.2.	Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	E.O.	X	X	X		0,70	
4.1.3.	Respeto a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	E.O.	X	X	X		0,30	
4.2.1.	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas como formas de ocio activo	TRA	X	X	X		0,10	
4.2.2.	Respeto y cuida el material y las instalaciones del centro, así como el entorno, como un bien común para el disfrute de todos.	E.O.	X	X	X		0,20	
4.2.3.	Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con las actividades de ocio y de la vida cotidiana.	TRA	X	X	X		0,20	
4.3.1.	Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	E.O.	X	X	X		0,10	
4.3.2.	Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	E.O/ TRA.		X			0,10	
4.3.3.	Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	E.O.	X	X	X		0,20	
4.4.1.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto para buscar, registrar, seleccionar y presentar la información, como para su aplicación en beneficio del aprendizaje de contenidos prácticos propios de la Educación Física.	TRA	X	X	X		0,40	
4.4.2.	Elabora trabajos sobre temas relacionados con la actividad física utilizando recursos tecnológicos.	TRA	X	X	X		0,50	

2.- Instrumentos de evaluación:

Pruebas Prácticas: Consiste en la realización de una prueba o test sobre la ejecución de un contenido de tipo procedimental y cuya valoración se obtiene comparando esa ejecución con la norma de lo que es la técnica, táctica, realización o no, de una actividad deportiva. Nº de tomas: Al menos una por trimestre de cada contenido tratado.

Pruebas teóricas: Para conocer y valorar el grado de adquisición de contenidos conceptuales y pueden ser: prueba escrita u oral, cuaderno del alumno/a, trabajo en grupo o individual. Nº de tomas: Al menos una vez por trimestre.

Respecto al trabajo en clase: Se valorará si: Aprovecha el tiempo de trabajo, se centra en el trabajo que se le propone y no realiza otro distinto, no tarda en ponerse a realizar la tarea, se le llama frecuentemente la atención, está atento a las explicaciones, aprovecha y utiliza sus capacidades, afronta situaciones adversas.

Respecto a la organización y colaboración: Se valorará si: Se coloca bien en el espacio sin molestar y se organiza sin que se lo tenga que decir el profesor, ayuda a sacar y recoger el material sin que se lo pidan, colabora con los compañeros y con el profesor. **Respecto a las normas:** Se valorará si respeta el material y las instalaciones, es puntual al entrar y salir de clase, lleva la ropa y el calzado adecuado para hacer ejercicio físico, respeta a los compañeros y al profesor, se asea tras una sesión de actividad física intensa.

3.- Recuperación: La evaluación es continua, por lo tanto aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación la recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Existirá la posibilidad de recuperar aquellas partes que no han sido superadas a través de trabajos teóricos, exámenes y pruebas prácticas. De este mismo modo, también será posible la mejora de la calificación en la materia. Para los alumnos que no superen la materia en junio se procederá a su evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de la siguiente forma: pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas. Para aquellos alumnos que tienen la asignatura pendiente, debido al carácter continuo y práctico de esta materia, se considera que la parte actitudinal de la materia se supera si en el curso en el que se encuentra el alumno ésta ha sido evaluada positivamente. Si eso es así, podrá pasar a realizar las actividades concretas de recuperación, que serán las mismas que para los alumnos que se encuentran en el curso anterior. La falta de asistencia a clase de modo reiterado (más de un 30%) puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria. La evaluación consistirá en pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 2º ESO

	ESTÁNDARES	INST. EVA L.	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUA L	V.	Nota Instr.
1.1.1.	Conoce los factores anatómicos funcionales más relevantes de los que dependen las capacidades físicas relacionadas con la salud.	P.E.	X	X			0,05	
1.1.2.	Calcula su zona de actividad física saludable y la aplica de forma autónoma para regular la intensidad del esfuerzo.	E.OB		X			0,20	
1.1.3.	Identifica su nivel de condición física comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a uno mismo y a los de referencia.	PCF	X	X			0,05	
1.1.4.	Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que no lo son.	E.OB	X	X	X		0,10	
1.2.1.	Conoce distintos métodos y actividades para desarrollar las capacidades físicas básicas.	E.OB	X	X			0,20	
1.2.2.	Participa activamente en actividades de acondicionamiento general para el desarrollo de las capacidades físicas básicas.	PCF	X	X	X		1	
1.2.3.	Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades, mostrando una actitud de auto exigencia y esfuerzo.	E.OB	X	X			0,50	
1.3.1.	Pone en práctica ejercicios de trabajo muscular aplicados a una buena higiene postural.	P.E.	X	X			0,20	
1.3.2.	Prepara y realiza calentamientos y fases finales en las sesiones de actividad física de forma habitual.	TRA	X	X	X		0,20	
2.1.1.	Aplica los fundamentos técnicos básicos de las actividades físico-deportivas individuales propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	E.O.			X		0,50	
2.1.2.	Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico de las situaciones motrices individuales propuestas.	P.M.			X		0,05	
2.1.3.	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas individuales respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	E.O./ TRA.			X		0,10	
2.1.4.	Elabora croquis con simbología propia y recorridos sencillos para su uso en actividades de orientación en el centro o entorno próximo.	E.O.	X		X		0,20	
2.2.1.	Realiza recorridos de orientación aplicando técnicas básicas, preferentemente en el entorno natural.	E.O.	X		X		0,50	
2.2.2.	Conoce y aplica las acciones técnicas y reglamentarias adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.		X			0,40	
2.2.3.	Conoce y aplica las acciones tácticas individuales adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.		X			0,40	
2.2.4.	Conoce y aplica acciones tácticas individuales adecuadas en ataque y defensa de las actitudes físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.	X	X	X		0,30	
2.2.5.	Conoce y aplica las acciones técnicas y reglamentarias adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O/ TRA.	X	X	X		1	
2.2.6.	Conoce y aplica las acciones tácticas individuales adecuadas en ataque y defensa de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.O.	X	X	X		0,40	
2.2.7.	Describe y pone en práctica aspectos básicos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición y de colaboración-oposición seleccionadas.	P.M.	X	X	X		0,05	
3.1.1.	Utiliza técnicas expresivas combinando espacio, tiempo e intensidad.	E.O.		X	X		0,20	
3.1.2.	Crea y pone en práctica, de forma individual, por parejas o pequeño grupo, una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	E.O.		X	X		0,50	

	ESTÁNDARES	INST .EVA L.	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUA L	V.	Nota Instr.
3.1.3.	Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	E.O.		X	X		0,20	
4.1.1.	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	E.O.	X	X	X		0,30	
4.1.2	Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	TRA	X	X	X		1	
4.1.3.	Respeto a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	E.O.	X	X	X		0,30	
4.1.4.	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas como formas de ocio activo.	TRA	X	X	X		0,0.5	
4.1.5.	Respeto y cuida el material y las instalaciones del centro, así como el entorno, como un bien común para el disfrute de todos.	E.O.	X	X	X		0,20	
4.1.6.	Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	E.O/ TRA.	X	X	X		0,05	
4.1.7.	Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	E.O.	X	X	X		0,10	
4.1.8.	Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	E.O.	X	X	X		0,10	
4.2.1.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto para buscar, registrar, seleccionar y presentar la información, como para su aplicación en beneficio del aprendizaje de contenidos prácticos propios de la Educación Física.	TRA	X	X	X		0,40	
4.2.2.	Elabora trabajos sobre temas relacionados con la actividad física utilizando recursos tecnológicos.	TRA	X	X	X		0,50	

2.- Instrumentos de evaluación:

Pruebas Prácticas: Consiste en la realización de una prueba o test sobre la ejecución de un contenido de tipo procedimental y cuya valoración se obtiene comparando esa ejecución con la norma de lo que es la técnica, táctica, realización o no, de una actividad deportiva. Nº de tomas: Al menos una por trimestre de cada contenido tratado.

Pruebas teóricas: Para conocer y valorar el grado de adquisición de contenidos conceptuales y pueden ser: prueba escrita u oral, cuaderno del alumno/a, trabajo en grupo o individual. Nº de tomas: Al menos una vez por trimestre.

Respecto al trabajo en clase: Se valorará si: Aprovecha el tiempo de trabajo, se centra en el trabajo que se le propone y no realiza otro distinto, no tarda en ponerse a realizar la tarea, se le llama frecuentemente la atención, está atento a las explicaciones, aprovecha y utiliza sus capacidades, afronta situaciones adversas.

Respecto a la organización y colaboración: Se valorará si: Se coloca bien en el espacio sin molestar y se organiza sin que se lo tenga que decir el profesor, ayuda a sacar y recoger el material sin que se lo pidan, colabora con los compañeros y con el profesor. **Respecto a las normas:** Se valorará si respeta el material y las instalaciones, es puntual al entrar y salir de clase, lleva la ropa y el calzado adecuado para hacer ejercicio físico, respeta a los compañeros y al profesor, se asea tras una sesión de actividad física intensa.

3.- Recuperación: La evaluación es continua, por lo tanto aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación la recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Existirá la posibilidad de recuperar aquellas partes que no han sido superadas a través de trabajos teóricos, exámenes y pruebas prácticas. De este mismo modo, también será posible la mejora de la calificación en la materia. Para los alumnos que no superen la materia en junio se procederá a su evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de la siguiente forma: pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas. Para aquellos alumnos que tienen la asignatura pendiente, debido al carácter continuo y práctico de esta materia, se considera que la parte actitudinal de la materia se supera si en el curso en el que se encuentra el alumno ésta ha sido evaluada positivamente. Si eso es así, podrá pasar a realizar las actividades concretas de recuperación, que serán las mismas que para los alumnos que se encuentran en el curso anterior. La falta de asistencia a clase de modo reiterado (más de un 30%) puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria. La evaluación consistirá en pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 3º ESO

	ESTÁNDARES	INST. EV	1E V	2E V	3E V	MEDIA ANUAL	V.	Nota Instr.
1.1.1	Analiza la implicación de las capacidades físicas y coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico- expresivas trabajadas en el curso.	P.C.	X	X	X		0,1	
1.1.2.	Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud	P.C.	X	X			0,1	
1.1.3	Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	P.C.	X	X			0,1	
1.1.4.	Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	E.Ob.	X	X			0,3	
1.1.5	Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	E.Ob. PCF	X	X			0,5	
1.2.1	Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	O.B.	X	X	X		0,3	
1.2.2	Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades, mostrando una actitud de auto exigencia y esfuerzo.	E.Ob. /PCF	X	X			0,3	
1.2.3	Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	E.Ob.	X	X	X		0,1	
1.2.4.	Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	P.C.F	X	X			0,1	
1.3.1	Prepara y realiza calentamientos y fases finales en las sesiones de actividad física de forma autónoma y habitual.	E.Ob. /TRA	X	X	X		0,5	
1.3.2	Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	E.Ob. TRA	X	X	X		0,1	
2.1.1.	Aplica los aspectos técnicos básicos de las habilidades específicas en las actividades físico-deportivas individuales propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	E.Ob.			X		0,3	
2.1.2	Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	P.M.			X		0,1	
2.1.3.	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas individuales respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	E.Ob. /PM			X		0,3	
2.1.4.	Interpreta recorridos marcados en un mapa de orientación estableciendo la ruta más adecuada valiéndose de la información que proporcionan las curvas de nivel, la escala y la simbología.	E.Ob. /TRA			X		0,1	
2.1.5	Pone en práctica técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades	E.Ob.			X		0,5	
2.2.1.	Adapta los fundamentos técnicos y tácticos individuales para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.Ob. /PM		X			0,7	
2.2.2	Adapta los fundamentos técnicos y tácticos individuales para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición-colaboración propuestas, mostrando actitudes de auto exigencia y superación.	E.Ob. /PM	X	X	X		1	
2.2.3	Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición y de colaboración-oposición seleccionadas.	E.Ob.	X	X	X		0,3	
2.2.4	Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	E.Ob.	X	X	X		0,1	
2.2.5	Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	E.Ob.	X	X	X		0,1	
3.1.1	Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	E.Ob.		X	X		0,2	
3.1.2	Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su	E.Ob.		X	X		0,6	

	ESTÁNDARES	INST. EV	1E V	2E V	3E V	MEDIA ANUAL	V.	Nota Instr.
	ejecución a la de sus compañeros.	/PM						
3.1.3	Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	E.Ob.		X	X		0,2	
4.1.1	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	E.Ob.	X	X	X		1	
4.1.2	Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	E.Ob.	X	X	X		0,5	
4.1.3	Respeto a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	E.Ob.	X	X	X		0,5	
4.2.1	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas como formas de ocio activo.	P.C./TRA	X	X	X		0,1	
4.2.2	Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	E.Ob.			X		0,2	
4.2.3	Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo en el contexto social actual	P.C./TRA	X	X	X		0,2	
4.3.1	Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	E.Ob.	X	X	X		0,1	
4.3.2	Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	E.Ob.	X	X	X		0,1	
4.4.1	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para usos prácticos propios de la Educación Física y para elaborar documentos digitales (texto, presentación, imagen, video, sonido, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Trbjo	X	X	X		0,2	
4.4.2	Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Trbjo	X	X	X		0,1	

2.- Instrumentos de evaluación:

Pruebas Prácticas: Consiste en la realización de una prueba o test sobre la ejecución de un contenido de tipo procedimental y cuya valoración se obtiene comparando esa ejecución con la norma de lo que es la técnica, táctica, realización o no, de una actividad deportiva. Nº de tomas: Al menos una por trimestre de cada contenido tratado.

Pruebas teóricas: Para conocer y valorar el grado de adquisición de contenidos conceptuales y pueden ser: prueba escrita u oral, cuaderno del alumno/a, trabajo en grupo o individual. Nº de tomas: Al menos una vez por trimestre.

Respecto al trabajo en clase: Se valorará si: Aprovecha el tiempo de trabajo, se centra en el trabajo que se le propone y no realiza otro distinto, no tarda en ponerse a realizar la tarea, se le llama frecuentemente la atención, está atento a las explicaciones, aprovecha y utiliza sus capacidades, afronta situaciones adversas.
Respecto a la organización y colaboración: Se valorará si: Se coloca bien en el espacio sin molestar y se organiza sin que se lo tenga que decir el profesor, ayuda a sacar y recoger el material sin que se lo pidan, colabora con los compañeros y con el profesor.
Respecto a las normas: Se valorará si respeta el material y las instalaciones, es puntual al entrar y salir de clase, lleva la ropa y el calzado adecuado para hacer ejercicio físico, respeta a los compañeros y al profesor, se asea tras una sesión de actividad física intensa.

3.- Recuperación: La evaluación es continua, por lo tanto aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación la recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Existirá la posibilidad de recuperar aquellas partes que no han sido superadas a través de trabajos teóricos, exámenes y pruebas prácticas. De este mismo modo, también será posible la mejora de la calificación en la materia. Para los alumnos que no superen la materia en junio se procederá a su evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de la siguiente forma: pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas. Para aquellos alumnos que tienen la asignatura pendiente, debido al carácter continuo y práctico de esta materia, se considera que la parte actitudinal de la materia se supera si en el curso en el que se encuentra el alumno ésta ha sido evaluada positivamente. Si eso es así, podrá pasar a realizar las actividades concretas de recuperación, que serán las mismas que para los alumnos que se encuentran en el curso anterior. La falta de asistencia a clase de modo reiterado (más de un 30%) puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria. La evaluación consistirá en pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 4º ESO

	ESTÁNDARES	INS.E V	1E V	2E V	3E V	MEDIA ANUA L	V.	Nota Instr.
1.1.1.	<u>Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</u>	P.C.	X	X			0,1	
1.1.2.	<u>Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</u>	E.OB/Trab	X	X			0,1	
1.1.3.	Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	E.OTTrab.	X	X			0,1	
1.1.4.	Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	E.OB	X	X			0,1	
1.2.1.	<u>Valora el grado de implicación de las capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</u>	P.C./Trab.	X	X			0,1	
1.2.2.	Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	E.OB.	X	X			1,2	
1.2.3.	<u>Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</u>	E.OB./Trab	X	X			0,6	
1.2.4.	<u>Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, relacionándolas con la salud.</u>	E.OB/P AF.	X	X			0,2	
1.3.1.	Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	E.OB./Trab	X	X	X		0,1	
1.3.2.	Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	E.OB./Trab	X	X	X		0,1	
1.3.3.	Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz	E.OB.	X	X	X		0,3	
2.1.1.	Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	E.OB./P.M.		X			0,1	
2.1.2.	Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	E.OB./P.M.	X	X	X		0,2	
2.1.3.	Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	E.OB.		X	X		0,1	
2.2.1.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	E.OB./PM.		X			1,1	
2.2.2.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	E.OB./PM	X	X	X		0,3	
2.2.3.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	E.OB./PM	X	X	X		1,1	
2.2.4.	Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	E.OB/P M.	X	X	X		0,1	
2.2.5.	Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	E.OB.	X	X	X		0,1	
2.2.6.	Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	E.OB.	X	X	X		0,1	
2.3.1.	Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	E.OB.	X	X	X		0,3	
2.3.2.	Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	E.OB.	X	X	X		0,1	
2.3.3.	Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	E.OB./Trab	X	X	X		0,1	
3.1.1.	Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto	<u>E.OB</u> <u>PM</u>		<u>X</u>	<u>X</u>		<u>0,6</u>	
3.1.2.	Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos,	<u>E.OB./</u>		<u>X</u>	<u>X</u>		<u>0,2</u>	

	ESTÁNDARES	INS.E V	1E V	2E V	3E V	MEDIA ANUA L	V.	Nota Instr.
	combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	PM						
3.1.3.	Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico-expresivos, aportando y aceptando propuestas.	E.OB.		X	X			0,2
4.1.1.	Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.	E.OB.	X	X	X			0,3
4.1.2.	Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	E.OB.	X	X	X			0,1
4.1.3.	Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	E.OB.	X	X	X			0,1
4.2.1.	Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	P.C.	X	X	X			0,1
4.2.2.	Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	E.OB.		X	X			0,1
4.2.3.	Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente	P.C.		X	X			0,1
4.3.1.	Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	E.OB.	X	X	X			0,1
4.3.2.	Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	P.C.		X	X			0,2
4.3.3.	Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas.	P.C.		X	X			0,2
4.4.1.	Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	E.O.	X	X	X			0,1
4.4.2.	Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	E,O,	X	X	X			0,1
4.5.1.	Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	E.O Trab	X	X	X			0,4
4.5.2.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	E.O./Tr ab	X	X	X			0,1
4.5.3.	Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	P.C/ Trab	X	X	X			0,3

2.- Instrumentos de evaluación:

Pruebas Prácticas: Consiste en la realización de una prueba o test sobre la ejecución de un contenido de tipo procedimental y cuya valoración se obtiene comparando esa ejecución con la norma de lo que es la técnica, táctica, realización o no, de una actividad deportiva. Nº de tomas: Al menos una por trimestre de cada contenido tratado.

Pruebas teóricas: Para conocer y valorar el grado de adquisición de contenidos conceptuales y pueden ser: prueba escrita u oral, cuaderno del alumno/a, trabajo en grupo o individual. Nº de tomas: Al menos una vez por trimestre.

Respecto al trabajo en clase: Se valorará si: Aprovecha el tiempo de trabajo, se centra en el trabajo que se le propone y no realiza otro distinto, no tarda en ponerse a realizar la tarea, se le llama frecuentemente la atención, está atento a las explicaciones, aprovecha y utiliza sus capacidades, afronta situaciones adversas.

Respecto a la organización y colaboración: Se valorará si: Se coloca bien en el espacio sin molestar y se organiza sin que se lo tenga que decir el profesor, ayuda a sacar y recoger el material sin que se lo pidan, colabora con los compañeros y con el profesor. **Respecto a las normas:** Se valorará si respeta el material y las instalaciones, es puntual al entrar y salir de clase, lleva la ropa y el calzado adecuado para hacer ejercicio físico, respeta a los compañeros y al profesor, se asea tras una sesión de actividad física intensa.

3.- Recuperación: La evaluación es continua, por lo tanto aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación la recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Existirá la posibilidad de recuperar aquellas partes que no han sido superadas a través de trabajos teóricos, exámenes y pruebas prácticas. De este mismo modo, también será posible la mejora de la calificación en la materia. Para los alumnos que no superen la materia en junio se procederá a su evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de la siguiente forma: pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas. Para aquellos alumnos que tienen la asignatura pendiente, debido al carácter continuo y práctico de esta materia, se considera que la parte actitudinal de la materia se supera si en el curso en el que se encuentra el alumno ésta ha sido evaluada positivamente. Si eso es así, podrá pasar a realizar las actividades concretas de recuperación, que serán las mismas que para los alumnos que se encuentran en el curso anterior. La falta de asistencia a clase de modo reiterado (más de un 30%) puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria. La evaluación consistirá en pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

	ESTÁNDARES	INST .EV	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUA L	V.	Nota Instr.
1.1.1.	<u>Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</u>	P.C./ Trab.		X			0,1	
1.1.2.	Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	E.OB	X	X			0,1	
1.1.3.	Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	E.OB	X	X	X		0,3	
1.1.4.	Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	E.OB /PAF	X	X			0,4	
1.2.1.	Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	E.OB		X			0,1	
1.2.2.	<u>Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas</u>	E.OB /PAF	X	X			0,4	
1.2.3.	Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad,	P.C.		X			0,2	
1.2.4.	Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	E.OB /Trab		X			1	
1.2.5.	Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	E.OB /Trab		X			0,2	
1.2.6.	Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.	E.OB	X	X	X		0,2	
2.1.1.	Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	E.OB /PAF	X	X	X		1	
2.1.2.	Adapta la realización de las habilidades específicas a los Condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	E.OB	X	X	X		0,2	
2.1.3.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo o recreativo	E.OB	X	X	X		0,5	
2.1.4.	Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	E.OB	X	X	X		0,2	
2.2.1.	Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	E.OB	X	X	X		0,5	
2.2.2.	Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	E.OB	X	X	X		1	
2.2.3.	Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	E.OB	X	X	X		0,2	
2.2.4.	Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	E.OB	X	X	X		0,2	
2.2.5.	Pone en práctica ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	E.OB	X	X	X		0,2	
3.1.1.	<u>Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artístico-expresivo</u>	<u>E.OB</u>	X		X		<u>0,5</u>	
3.1.2.	<u>Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva</u>	<u>E.OB</u> <u>/PM</u>	X		X		<u>0,4</u>	
3.1.3.	<u>Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico-expresivas.</u>	<u>E.OB</u> <u>/PM</u>	X		X		<u>0,1</u>	

	ESTÁNDARES	INST .EV	1E V	2E V	3E V	MEDI A ANUAL	V.	Nota Instr.
4.1.1.	Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	E.OB /Trab	X	X	X		0,1	
4.1.2.	Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	E.OB /Trab	X	X	X		0,1	
4.2.1.	Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	E.OB	X	X	X		0,1	
4.2.2.	Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	E.OB	X	X	X		0,3	
4.2.3.	Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	E.OB	X	X	X		0,1	
4.3.1.	Respeto las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	E.OB	X	X	X		0,5	
4.3.2.	Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	E.OB	X	X	X		0,5	
4.4.1.	Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	P.C./ Trab.	X	X	X		0,1	
4.4.2.	Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	P.C./ Trab.	X	X	X		0,2	

2.- Instrumentos de evaluación:

Pruebas Prácticas: Consiste en la realización de una prueba o test sobre la ejecución de un contenido de tipo procedimental y cuya valoración se obtiene comparando esa ejecución con la norma de lo que es la técnica, táctica, realización o no, de una actividad deportiva. Nº de tomas: Al menos una por trimestre de cada contenido tratado.

Pruebas teóricas: Para conocer y valorar el grado de adquisición de contenidos conceptuales y pueden ser: prueba escrita u oral, cuaderno del alumno/a, trabajo en grupo o individual. Nº de tomas: Al menos una vez por trimestre.

Respecto al trabajo en clase: Se valorará si: Aprovecha el tiempo de trabajo, se centra en el trabajo que se le propone y no realiza otro distinto, no tarda en ponerse a realizar la tarea, se le llama frecuentemente la atención, está atento a las explicaciones, aprovecha y utiliza sus capacidades, afronta situaciones adversas.

Respecto a la organización y colaboración: Se valorará si: Se coloca bien en el espacio sin molestar y se organiza sin que se lo tenga que decir el profesor, ayuda a sacar y recoger el material sin que se lo pidan, colabora con los compañeros y con el profesor. **Respecto a las normas:** Se valorará si respeta el material y las instalaciones, es puntual al entrar y salir de clase, lleva la ropa y el calzado adecuado para hacer ejercicio físico, respeta a los compañeros y al profesor, se asea tras una sesión de actividad física intensa.

3.- Recuperación: La evaluación es continua, por lo tanto aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación la recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Existirá la posibilidad de recuperar aquellas partes que no han sido superadas a través de trabajos teóricos, exámenes y pruebas prácticas. De este mismo modo, también será posible la mejora de la calificación en la materia. Para los alumnos que no superen la materia en junio se procederá a su evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de la siguiente forma: pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas. Para aquellos alumnos que tienen la asignatura pendiente, debido al carácter continuo y práctico de esta materia, se considera que la parte actitudinal de la materia se supera si en el curso en el que se encuentra el alumno ésta ha sido evaluada positivamente. Si eso es así, podrá pasar a realizar las actividades concretas de recuperación, que serán las mismas que para los alumnos que se encuentran en el curso anterior. La falta de asistencia a clase de modo reiterado (más de un 30%) puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria. La evaluación consistirá en pruebas específicas (teóricas y prácticas), realizando una media aritmética entre las pruebas realizadas, siempre que se hayan entregado los trabajos solicitados. La realización de los trabajos solicitados será condición previa y necesaria para la realización de las distintas pruebas.